



MODIFICA DECRETO EXENTO N°619/2023 LLAMA A ELECCIONES COSOC. PERIODO 2023 - 2027

CURACAVÍ, 02/ 06/ 2023

DECRETO EXENTO N°: 00800/2023

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modifica, por la Ley N°20.500 sobre Participación Ciudadana; el Decreto Alcaldicio N°507 de fecha 09 de marzo de 2012, que aprueba el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Curacaví; modificado por el Decreto alcaldicio N°1.002 de fecha 06 de junio de 2014, corresponde convocar a las organizaciones de carácter Territorial, Funcionales de Interés Público, Asociaciones Gremiales y Sindicales, Representantes de Actividades Relevantes para el desarrollo económico, social y cultural de la Comuna de Curacaví, a la elección de los Consejeros que integrarán el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Curacaví, por el periodo 2023-2027.

CONSIDERANDO:

Que, atendido lo prescrito en el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Curacaví, los integrantes de dicho Consejo cesaron en sus cargos el día 28 de enero del año 2023.

Que, producto de lo señalado en el inciso anterior mediante Decreto Exento N°619 de 2023 se llamó a elección de dicho Consejo Comunal para el periodo 2023- 2027.

Que, a la fecha, atendido a que hay estamentos que no cuentan con el mínimo de candidatos, y para un buen desarrollo del proceso eleccionario, se ha decidido reprogramar la fecha de las inscripciones y elecciones, lo que trae como consecuencia modificar el decreto exento N°619 / 2023; modificación que se realiza mediante este acto administrativo

DECRETO:

MODIFÍCASE, el numeral 2 de la parte resolutive del Decreto Exento N°619 de 2023, que llama a elecciones para la integración del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Curacaví, para el período 2023-2027, remplazándose la tabla contenida en ese decreto exento , por que la a continuación se detalla:

ESTAMENTOS	FECHA	HORARIOS
Elección Consejeros representantes de Organizaciones Territoriales.	16 de junio 2023	15:00 – 17:30hrs
Elecciones Consejeros representantes de Organizaciones Funcionales	17 de junio 2023	10:00 – 12:00hrs
Elección Consejeros Representantes de Organizaciones de Interés Público en la Comuna de Curacaví. Elección de Consejeros Asociaciones Gremiales y Sindicales. Elección de Consejeros de Actividades Relevantes para el Desarrollo Económico social y cultural.	17 de junio 2023	12:30 – 14:30hrs

AGREGUESE, al Decreto Exento N°619/2023, un numeral N°3 cuyo contenido es el siguiente: **el plazo de inscripción a candidatura se extiende hasta el 09 de junio del año 2023.**

ESTABLÉZCASE, que el Decreto Exento N°619 de 2023, en lo no modificado por el presente acto administrativo, rige plenamente.

ARCHÍVESE, copia del presente decreto exento al acto administrativo N°619 de 2023.

PUBLÍQUESE, el presente Decreto en la página web del Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
Secretaría Municipal
Secretaría Municipal



JUAN PABLO BARROS BASSO
Alcalde
Ilustre Municipalidad De Curacaví

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00619/2023Decreto Exento	28/04/2023

JPBB/VAN

Distribución:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE GESTION COMUNITARIA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
CARLOS HORMAZABAL ZUÑIGA director dirección de desarrollo comunitario
Ximena Andrea Herrera Herrera jefa departamento departamento de gestion comunitaria
PAZ GONZÁLEZ ZUÑIGA administradora municipal administración municipal
CARLOS ALEXANDER MUGA CERDA periodista community manager administración municipal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://curacavi.ceropapel.cl/validar/?key=20845554&hash=7771b>